

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
040-2017	12-10-2017	ELG	INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante el acuerdo AJDIP/201-2017 se conformó una Comisión Especial con la tarea de profundizar en el estudio del Informe de la auditoria externa sobre la Razonabilidad del Funcionamiento del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícolas (SISPA).

2-Que las Directivas Ana María Conejo y Carmen Castro, miembros de Comisión supra, están haciendo el análisis encomendado y para eso indican que es necesario contar con copia certificada del expediente de la contratación del SISPA

3-Que se solicita a la Secretaría Técnica su apoyo en la coordinación con la Proveeduría Institucional para que facilite la copia del expediente.

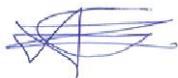
4-Que los señores Directivos indican que es necesario contar con el expediente certificado de la contratación supra, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Que la Secretaría Técnica de Junta Directiva solicite al departamento de Proveeduría copia certificado del expediente certificado de la contratación de SISPA para ser entregado a la Comisión Especial con la tarea de profundizar en el estudio del Informe de la auditoria externa sobre la Razonabilidad del Funcionamiento del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícolas (SISPA) el día lunes 23 de octubre de 2017.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA